

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA (JAÉN)

2021/5939 *Aprobación definitiva de los expedientes núm. 3/21 y 4/21 de modificación de créditos.*

Anuncio

Don José Alberto Rodríguez Cano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre del año en curso, acordó aprobar los expedientes núms. 03/2021 y 04/21 de incorporación de remanente de tesorería y generación de créditos, respectivamente, con referencia al presupuesto del presente ejercicio, según seguidamente se detalla:

Expediente nº 3/2021 de incorporación de remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio 2020 para el presupuesto del presente ejercicio, por importe de 181.209,91 €, siendo los conceptos afectados los siguientes:

I.- INGRESOS:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
87000	Incorporación de remanente de tesorería para gastos generales	181.209,91 €
	TOTAL INGRESOS	181.209,91 €

II.- GASTOS:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
459/20001	Arrendamiento almacén	400,00 €
171/21000	Conservación parques y jardines	5.000,00 €
150/22104	Vestuario obras	5.000,00 €
920/22199	Otros suministros	7.000,00 €
135/22163	Protección civil	5.000,00 €
231/22674	Albergue	6.000,00 €
231/22697	Jornadas de inmigración	3.500,00 €
920/2269900	Reconocimiento extrajudicial de crédito	16.309,91 €
171/61908	Mejoras parque	3.000,00 €
431/6192000	Centro iniciativa empresarial	130.000,00 €
	TOTAL GASTOS	181.209,91 €

Expediente de generación de créditos por transferencia de créditos nº 4/2021 para el presupuesto del presente ejercicio, por importe de 129.000,00 €, siendo los conceptos

afectados los siguientes:

I.- GASTOS:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
1532/21000	Vestuario obras	25.000,00 €
342/21000	Mantenimiento instalaciones deportivas	10.000,00 €
420/21000	Mantenimiento polígono industrial	7.000,00 €
337/21200	Equipamiento tiempo libre	4.000,00 €
150/22103	Combustible urbanismo	6.000,00 €
323/22103	Combustible centros escolares	5.000,00 €
132/22104	Vestuario policía local	5.000,00 €
334/22697	Concejalía de cultura	12.000,00 €
430/22699	Programa de ayudas a autónomos	3.000,00 €
454/61901	Nuevo vial	10.000,00 €
152/61906	Hostigos y vallados	10.000,00 €
153/61912	Plan empleo	20.000,00 €
920/61913	Material inventariable	12.000,00 €
TOTAL GASTOS		129.000,00 €

II.- CRÉDITOS QUE SE REDUCEN:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
920/22500	Sanciones	5.000,00 €
931/22500	Tributos estatales	10.000,00 €
231/22699	Ayuda a domicilio	10.000,00 €
432/46600	Asociación Teresianas	5.500,00 €
231/48001	Ayudas a autónomos	16.000,00 €
459/62901	Adquisición escenario	25.000,00 €
160/63100	Actuaciones reducción caudal	40.000,00 €
011/91100	Ayuda al ministerio de industria	22.500,00 €
TOTAL REDUCCIÓN DE CRÉDITOS DE GASTOS		129.000,00 €

Publicado el acuerdo de aprobación inicial en el BOP de Jaén núm. 224 de fecha 24 de noviembre de 2021 por período de quince días y habiendo concluido este sin que se hayan presentado reclamaciones en dicho período, el acuerdo hasta entonces provisional, ha de entenderse definitivamente aprobado.

Beas de Segura, 20 de diciembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ CANO.